

## **DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 42/2013**

Rawson (Chubut), 04 de abril de 2013

**VISTO**: El Expediente N° 32.144, año 2013, caratulado: “BANCO DEL CHUBUT R/ANT. LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/12 “ADQUISICIÓN SISTEMA CORE BANCARIO A LA FIRMA ACCION POINT (NOTA N° 113/12)””; y

**CONSIDERANDO**: Que se ha oído al Asesor Técnico Informático a fs.4100/4101) mediante Dictamen N° 43/2013, al Asesor Legal a fs. 4102/4104) Dictamen N° 2/13 y al Contador Fiscal a fs. 4105) y 4110) mediante Dictamen N° 52/13 CF y 69/13 CF respectivamente.

Por ello el **TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA**:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.

El Banco del Chubut hará saber oportunamente el resultado recaído en la contratación de referencia.

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.

Regístrese y Cúmplase.

Pte. Cr. SERGIO CAMIÑA  
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT  
Voc. Cr. OSVALDO JORGE FRIC  
Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES